

Festeja con nosotros los 40 años de LATAM Pass y **multiplica x2** tus Millas al contratar nuestros servicios de mudanzas nacionales e internacionales.



¡Moviéndonos hacia más y mejores beneficios!

Válido durante septiembre, octubre y noviembre del 2025

Términos y Condiciones para la Promoción Especial de Millas LATAM Pass con Ward Van Lines

1. Aplicación de los Términos y Condiciones:

Todos los Socios LATAM Pass están sujetos a los presentes Términos y Condiciones (en adelante, los "T&C") de la promoción especial.

2. Acumulación de Millas Doble:

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025, los Socios LATAM Pass que contraten servicios de mudanzas nacionales/internacionales y almacenajes en wardvanlines.com e ingresen su número de socio en el proceso de contratación, acumularán el doble de millas. Es decir, por cada 2 dólares estadounidenses (USD 2) pagados, recibirán 2 millas LATAM Pass en lugar de 1.

3. Servicios Incluidos:

Esta promoción solo aplica para servicios de mudanza que se inicien dentro del período promocional, es decir, entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025.

4. Asignación de Millas:

Cada contratación de servicio de mudanza está asociada a un único Socio LATAM Pass. Solo el socio que registre su número de socio LATAM Pass durante la contratación recibirá las millas correspondientes.

5. Cálculo de Millas:

Las millas LATAM Pass se acreditarán sobre el monto pagado por el servicio, excluyendo impuestos y comisiones.

6. Condiciones para la Acumulación:

La acumulación de millas LATAM Pass solo aplica para servicios que hayan sido pagados y efectivamente completados. No aplicará en casos de cancelaciones, anulaciones o reembolsos.

7. Validez Territorial:

Las reglas establecidas en estos T&C solo son válidas para contrataciones de servicios de mudanza realizadas en Chile.

8. Período de Validez de la Promoción:

Esta promoción especial es válida únicamente para servicios que se inicien entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025.

9. Acreditación de Millas:

Las millas LATAM Pass se acreditarán en la cuenta del Socio LATAM Pass a más tardar 30 días después de la fecha de facturación del servicio de mudanza.

10. Responsabilidad de LATAM Airlines Group S.A.:

La administración del programa LATAM Pass es responsabilidad exclusiva de LATAM Airlines Group S.A. LATAM Airlines Group S.A. no asume ninguna responsabilidad por los servicios prestados por Ward Van Lines, ni por las condiciones de venta, calidad de los productos o cualquier otro aspecto relacionado con dichos servicios.

11. Términos y Condiciones de LATAM Pass:

Las millas LATAM Pass acreditadas bajo esta promoción están sujetas a los términos y condiciones del programa LATAM Pass, los cuales se pueden consultar en: https://latampass.latam.com/es_cl/descubre-latam-pass/terminos-y-condiciones.